

EDICTO

Nº Edicto: 19072

Carátula: UIRCAIN, IGNACIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00141-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/07/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/07/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6403

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ignacio Uircain DNI N° 7.395.187 en los autos: "UIRCAIN, IGNACIO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: SA-00141-C-2025-Art. 699 del CPCC , para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten .- Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Página Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 02 de julio de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001466